

2019

Año 5, n°3

Boletín ONUBIB



Biblioteca Depositaria de las
Naciones Unidas DL-248
(ONUBIB)

Universitat de València
(ESPAÑA)

Maquetación

M. Consuelo Pons. Biblioteca depositaria de las Naciones Unidas-UV (ONUBIB)

Bajo Licencia Creative Commons.

(Reconocimiento – No Comercial – Sin obra derivada).

Esta licencia no permite la generación de obras derivadas, ni hacer uso comercial de la obra original, es decir, solo son posibles los usos y finalidades que no tengan carácter comercial. Esta es la licencia *Creative Commons* más restrictiva.



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
A. NUEVAS PUBLICACIONES Y SITIOS WEB DE LA ONU:.....	5
2. PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL.....	9
3. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	10
4. DERECHOS HUMANOS.....	19
5. ASUNTOS HUMANITARIOS.....	21
6. JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONAL.....	23
7. CONTROL DE DROGAS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO.....	24
8. MEDIO AMBIENTE.....	25
9. DESARME DE ARMAS NUCLEARES, QUÍMICAS Y CONVENCIONALES.....	29
10. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	30
11. ESPAÑA Y LAS NACIONES UNIDAS.....	33
B. NUEVOS TÍTULOS AÑADIDOS A LA COLECCIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019.....	35
C. ACCESO A LAS PUBLICACIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS:.....	36
D. OTROS TEMAS:.....	37
CELEBRACIONES – PÓXIMOS DÍAS INTERNACIONALES ONU (4º TRIMESTRE 2019):.....	38
E. BIBLIOGRAFÍA:.....	41

INTRODUCCIÓN.

Estimado lector, iniciamos un nuevo curso en la ONU. Como todos los años, de conformidad con el artículo 1 del Reglamento de la Asamblea General, ésta se reúne “anualmente, en un período ordinario de sesiones que inicia el martes de la tercera semana de septiembre, contando la primera semana en la que haya por lo menos un día laboral”. Igualmente, de conformidad con el anexo IX del mismo reglamento: "El debate general de la Asamblea General se inaugura el martes siguiente a la apertura del período ordinario de sesiones de la Asamblea General y se celebrará sin interrupciones durante un período de nueve días hábiles".

Es el gran acontecimiento internacional de todos los años. Un gran número de Jefes de Estado y de Gobierno se desplazan a Nueva York para presentar sus prioridades de política internacional y debatir sobre temas de interés global.

Este año, alrededor del debate general de nueve días de duración, se han celebrado dos cumbres mundiales y 5 reuniones de alto nivel sobre temas vitales para la supervivencia y el progreso de la Humanidad. De todas ellas, así como del debate general y del inicio del periodo de sesiones, se da cumplida cuenta en este Boletín, con indicación de las fuentes donde se puede encontrar la información de cada una.

El inicio del periodo de sesiones de la Asamblea General es también el momento en que se presentan informes de gran trascendencia que nos dan cuenta del estado actual de las relaciones internacionales y de la situación de los miembros de la Comunidad Internacional. Empezando por la Memoria Anual del Secretario General de Naciones Unidas y continuando por un conjunto de informes sobre diversas cuestiones específicas de los que también se da cuenta en los diversos apartados del Boletín.

Junto a esa información, el lector encontrará, como siempre, puntual información sobre los principales eventos, documentos y fuentes de información documental que han aparecido a lo largo del tercer trimestre del año.

Con ello seguimos en el camino de intentar realizar un Boletín que sea lo más útil posible para todos sus lectores que, trimestre a trimestre, van en aumento.

Como siempre, terminamos pidiéndoles que sigan ayudándonos en nuestra reflexión continua, haciéndonos llegar sus críticas, sugerencias o propuestas para que estemos a la altura de lo que la sociedad y las Naciones Unidas reclaman de nosotros.

Valencia, septiembre de 2019

Jorge Cardona Llorens

Director Académico de ONUBIB
Catedrático de Derecho Internacional Público
Miembro del Comité de Derechos del Niño de
las Naciones Unidas.

Chelo Pons Pons

Bibliotecaria y Documentalista de ONUBIB
Universitat de València

A. NUEVAS PUBLICACIONES Y SITIOS WEB DE LA ONU:

1. ONU EN GENERAL.

1.1. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización. (A/74/1)

<https://undocs.org/es/A/74/1>



Las Naciones Unidas, que son el principal instrumento con que cuenta el mundo para lograr progresos compartidos, pronto celebrarán su 75° aniversario, sin que nuestros propósitos y principios comunes hayan perdido ni un ápice de su importancia. La Organización y su espíritu de cooperación internacional han reportado a la humanidad grandes y muy diversos beneficios, salvando a millones de personas de la pobreza, defendiendo los derechos humanos y ayudando a forjar la paz en zonas con problemas. Pese a los rápidos cambios que experimenta el mundo actual, la Carta nos impone el deber impercedero de mantener esos logros y garantizar que todas las personas puedan gozar de seguridad, prosperidad y dignidad. Y precisamente con ese espíritu presento mi tercera memoria sobre la labor de la Organización, preocupado por la situación de nuestro mundo, pero también convencido de que podemos ayudar a las personas a quienes servimos.

1.2. Inauguración del 74° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

<https://www.un.org/es/ga/>



Presidente electo para el 74 período de sesiones. Asamblea General.

“Commemoraremos el septuagésimo quinto aniversario de la creación de las Naciones Unidas el próximo año. Esto representa una oportunidad singular para que reduzcamos el déficit de confianza entre las naciones, puesto que todos compartimos las mismas aspiraciones y no tenemos otra opción sino la de trabajar juntos. Para hacer realidad la visión de nuestros padres fundadores debemos velar para que la indiferencia y la indecisión no se infiltren en nuestra Organización”. Tijjani Muhammad-Bande

El 17 septiembre de 2019, tuvo lugar la inauguración del 74° período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Líderes mundiales se reunieron en la sede de la ONU para debatir sobre los temas más importantes a nivel mundial. Entre ellos el clima y la salud universal.

La Asamblea General es uno de los órganos principales de las Naciones Unidas, el único en el que todos los Estados Miembros (193 en la actualidad) están representados, cada uno con un voto. En este foro se debaten cuestiones de interés mundial, como el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad, el cambio climático, la igualdad de género, etc. Cada año en septiembre, se celebra un debate general en la Sede de la Organización en Nueva York en el que participan mandatarios provenientes de todo el mundo.

Este acto, da inicio al nuevo período de sesiones de la Asamblea General <https://www.un.org/es/ga/>. Puede consultar el [Diario](#) o ver en: <http://webtv.un.org/> y también las ver disposiciones relativas a las reuniones de alto nivel y al debate general del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General <https://undocs.org/es/A/INF/74/4>

Afrontando juntos los desafíos globales

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas se reunieron en la Asamblea General en Nueva York para debatir las cuestiones fundamentales de interés mundial. Este año, además del debate general, los dirigentes del mundo participaron en una serie de cumbres y reuniones de alto nivel para impulsar la acción sobre el cambio climático y acelerar los progresos en materia de desarrollo sostenible, con objeto de conseguir una vida saludable, pacífica y próspera para todos. Los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#), que fueron adoptados por todos los líderes mundiales en 2015, han sido la base argumentaria de esta semana. Estos 17 Objetivos interconectados son una llamada universal a la acción para acabar con la pobreza y el hambre, ampliar el acceso a la salud, la educación, la justicia y el empleo, al tiempo que proteger nuestro planeta de la degradación ambiental.

1.3. Reuniones de Alto Nivel de las Naciones Unidas. Septiembre 2019 .

<https://www.un.org/es/summits2019/>

<https://www.un.org/es/ga/74/meetings/>



El 74º período de sesiones comenzó el 17 de septiembre de 2019 a las 15 horas. La apertura del [Debate General](#) se celebró el 24 de septiembre de 2019 a las 9 horas y su clausura el 30 de septiembre.

Durante la semana del Debate, se han celebrado las siguientes reuniones de alto nivel:

21 de septiembre

- [Cumbre de la Juventud](#) (organizada por el Secretario General)

23 de septiembre

- [Cumbre sobre el clima](#) (organizada por el Secretario General)
- [Reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal](#) (organizada por la Asamblea General)

24 y 25 de septiembre

- [Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible](#) (apertura por la tarde, tras la apertura del Debate General el 24 de septiembre)

26 de septiembre

- [Diálogo de alto nivel para la Financiación para el Desarrollo](#)
- [Reunión de alto nivel sobre la eliminación de las armas nucleares](#)

27 de septiembre

- [Reunión de alto nivel para revisar los progresos hechos en la atención a las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la aplicación Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo](#)

✓ Puede consultar también las [Disposiciones relativas a las reuniones de alto nivel y al debate general](#) .

1.4. Biblioteca Digital de las Naciones Unidas.

<http://digitallibrary.un.org> Video tutorial: <https://youtu.be/vyrLA88z0jM>



Os presentamos una versión muy mejorada de la Biblioteca Digital está en funcionamiento, impulsada por la última tecnología de búsqueda. Ofrece nuevas funciones fáciles de usar, que incluyen:

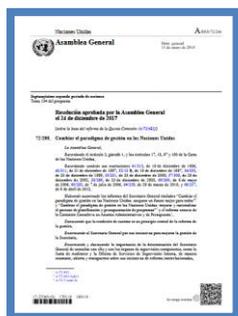
- Ahora es posible buscar en el texto completo de los documentos en 6 idiomas oficiales.
- Los resultados de búsqueda se pueden filtrar por tipo

de documento, organismos de la ONU, año o tema.

- Los documentos relacionados están vinculados, lo que facilita el seguimiento de las acciones tomadas en los órganos de la ONU, desde el borrador hasta la resolución adoptada y el registro de la reunión y los resultados de la votación.
- Los usuarios registrados ahora pueden configurar alertas por correo electrónico para mantenerse al día con nuevo contenido sobre temas específicos o por organismos individuales de la ONU
- Los usuarios también pueden guardar y compartir consultas o listas personalizadas de documentos.

1.5. Presupuesto de la ONU, 2020. Biblioteca Dag Hammarskjöld - Nueva guía de investigación: Documentación de la ONU.

<http://research.un.org/en/docs/budget2020/>



La resolución [72/266](#) de la Asamblea General: “Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas”. Aprueba cambios en el ciclo presupuestario y en la documentación del presupuesto del programa, a modo de prueba, comenzando con el presupuesto del programa para 2020. Esta guía se actualizará a medida que Un nuevo patrón de documentación surge con el cambio en el ciclo presupuestario a partir de 2020.

1.6. Proyecto LONTAD: El acceso digital total a los archivos de la Sociedad de Naciones.

<https://lontad-project.unog.ch/>



El Proyecto de Acceso Total Digital al Archivo de la Sociedad de las Naciones (LONTAD) garantizará el acceso en línea gratuito de última generación y la preservación física y digital de aproximadamente 15 millones de páginas, o casi tres kilómetros lineales, la totalidad de los archivos de la Liga de las Naciones (1920-1946), la primera organización intergubernamental mundial que busca establecer la paz y la cooperación internacionales, y la predecesora de las Naciones Unidas.

El proyecto LONTAD es posible gracias a una generosa donación de una fundación privada suiza. Si bien la digitalización de estos materiales es solo una parte del proyecto, las cifras anteriores indican nuestro progreso general hacia el logro de este importante objetivo, mediante los tres principales pasos:

- 1.Preparar los documentos para la digitalización,
- 2.Escanear e
- 3.Indexar los materiales para que puedan buscarse.

1.7. La Era de la Interdependencia Digital: Informe del Panel de alto nivel del Secretario General sobre la Cooperación Digital.

<https://digitalcooperation.org/wp-content/uploads/2019/06/DigitalCooperation-report-web-FINAL-1.pdf>



El futuro digital debe ser más seguro y más inclusivo, dice un nuevo informe tecnológico, "la Era de la Interdependencia Digital", publicado el 10 de junio de 2019 por el Panel de Alto Nivel sobre Cooperación Digital de las Naciones Unidas, casi un año después de que el Secretario lanzara el Panel. General António Guterres. El lanzamiento incluyó una "declaración de interdependencia digital" por parte de los autores del estudio, que describe a la humanidad como "en las estribaciones" de la era digital. También expone los riesgos que enfrenta la humanidad, como el comportamiento explotador de las empresas privadas, la falta de realización del potencial humano y la sofocación de la regulación necesaria. La declaración describe la creencia del Panel de que la cooperación en el espacio digital es primordial, ya que los individuos, las instituciones, las corporaciones y los gobiernos no pueden gestionar los desarrollos digitales solos, y que las aspiraciones y vulnerabilidades globales están "profundamente interconectadas e interdependientes". El informe explora las formas en que la tecnología digital puede ayudar a alcanzar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible; cómo la tecnología digital se relaciona con los derechos humanos y la seguridad; y modelos para la cooperación digital entre diferentes partes de la sociedad. El informe contiene varias recomendaciones, basadas en las tres áreas principales.

2. PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL.

2.1. Los niños y los conflictos armados. Informe del secretario general (A/73/907–S/2019/509, 20 June 2019)

<https://undocs.org/es/S/2019/509>



Un nuevo informe de la ONU encontró que 2018 fue el peor año registrado para los niños atrapados en un conflicto armado; En el año se registraron los mayores números de muertos o mutilados desde que las Naciones Unidas comenzaron a monitorear la violación. En las 20 situaciones de conflicto monitoreadas en la edición 2018 del Informe Anual del Secretario General sobre Niños y Conflictos Armados, publicado el 30 de julio de 2019, más de 12,000 niños fueron asesinados o mutilados ese año. Los niños continúan siendo utilizados en combate, particularmente en Somalia, Nigeria y Siria: unos 7,000 han sido involucrados en roles de combate de primera línea en todo el mundo, durante 2018. También continúan siendo secuestrados, utilizados en hostilidades o para violencia sexual: más de la mitad de los 2.500 casos denunciados se encontraban en Somalia. Se reportaron unos 933 casos de violencia sexual contra niños y niñas, pero se cree que esto es una subestimación, debido a la falta de acceso, el estigma y el miedo a las represalias. Los ataques a escuelas y hospitales han disminuido en general, pero se han intensificado en algunas situaciones de conflicto, como Afganistán y Siria, que ha visto el mayor número de ataques desde el comienzo del conflicto en el país. Malí ofrece el ejemplo más serio de niños privados de acceso a la educación y el uso militar de las escuelas: 827 escuelas en Malí cerraron a fines de diciembre de 2018, negando a unos 244,00 niños el acceso a la educación.

2.2. Estamos aquí (We Are Here): un enfoque integrado para los procesos de paz inclusivos para los jóvenes.

<http://links.uv.es/g0Eg2Ks>



El enviado de la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas para la Juventud publicó el primer documento de política global sobre participación juvenil en procesos de paz el 17 de julio de 2019. El documento de política independiente destaca las formas diversas y positivas en que los jóvenes han contribuido y participado en el pasado, y los procesos de paz actuales en todo el mundo y exige una mayor inversión en procesos de paz inclusivos para los jóvenes. El documento de política, el primero de su tipo, se preparó antes del Primer Simposio Internacional sobre Participación Juvenil en los Procesos de Paz, que tuvo lugar en Helsinki, Finlandia, del 5 al 6 de marzo de 2019. El documento independiente, coescrito por los autores y Los investigadores Ali Altioik e Irena Grizelj, se basan en el conocimiento existente y el enfoque de colaboración generado por el Estudio de progreso independiente sobre la juventud, la paz y la seguridad, que fue ordenado por la Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSCR). Este documento #WeAreHere genera evidencia para apoyar La Resolución 2419 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas pide una "representación inclusiva de los jóvenes para la prevención y resolución de conflictos, incluso al negociar e implementar acuerdos de paz".

3. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

3.1. Informe sobre la situación social en el mundo: Actualización de la digitalización de la Biblioteca Dag Hammarskjöld.

<https://un4.me/2W6xPk6>



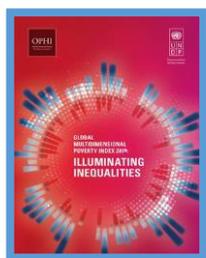
¿Cuáles son las fuerzas del cambio social y los indicadores de progreso? ¿Cómo han afectado los conflictos violentos al desarrollo de las sociedades? ¿Cuáles son las consecuencias de los avances tecnológicos? Para abordar estas y otras preguntas fundamentales sobre el progreso social y económico, la [División de Desarrollo Social Inclusivo](#) del

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA) ha producido el Informe sobre la Situación Social Mundial (RWSS) desde 1952. Para promover un Con una comprensión más profunda de cómo la economía mundial y los impulsores del progreso social han evolucionado con el tiempo, la Biblioteca Dag Hammarskjöld ha digitalizado [12 volúmenes históricos](#) del Informe publicado entre 1952 y 1993.

3.2. Índice global de pobreza multidimensional (IPM) de 2019.

<http://hdr.undp.org/en/2019-MPI>

http://hdr.undp.org/sites/default/files/mpi_2019_publication.pdf



El concepto tradicional de pobreza resulta obsoleto, según un nuevo informe presentado hoy por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI, en inglés). Los nuevos datos demuestran con mayor claridad que nunca que etiquetar a los países—incluso a los hogares—como ricos y pobres conlleva una simplificación excesiva. Las conclusiones del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de 2019 arrojan luz sobre las disparidades en cómo las personas experimentan la pobreza, revelando grandes desigualdades entre países y entre quienes se encuentran en situación de pobreza.

El IPM de 2019 ofrece un mapa detallado de la pobreza en 101 países y 1.119 regiones a nivel sub nacional, y abarca al 76 por ciento de la población mundial, yendo más allá de la medición simple basada en los ingresos para conocer la manera en que las personas viven realmente la pobreza cada día.

3.3. Índice Global de Innovación (GII) 2019.

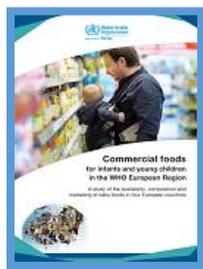
https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2019.pdf



El Índice anual, que ha sido publicado durante los últimos 12 años por la OMPI y varios socios, está diseñado para ayudar a los responsables políticos a comprender mejor la actividad de innovación, que la OMPI describe como "el principal impulsor del desarrollo económico y social". El 24 de julio de 2019, se presentó en la India (Nueva Delhi) el último **Índice de Innovación Global (GII)**, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en este se nombró a Suiza como el país más innovador del mundo. Siguiendo a Suiza en la clasificación están Suecia, los Estados Unidos, los Países Bajos y el Reino Unido. La India es el país que ha subido más en el ranking desde 2018, saltando cinco lugares. Es el quincuagésimo segundo país más innovador.

3.4. Alimentos comerciales para bebés y niños pequeños en la Región Europea de la OMS (2019).

<http://links.uv.es/7CXfZju>



Esta publicación describe los resultados de un estudio realizado en cuatro países de la región europea de la OMS. Un estudio sobre la disponibilidad, composición y comercialización de alimentos para bebés. Tiene como finalidad ayudar a los Estados miembros a comprender qué alimentos comerciales para lactantes y niños pequeños se encuentran actualmente en el mercado, y para apoyar la implementación de la Guía para terminar con la promoción inapropiada de alimentos para bebés y niños pequeños a nivel europeo.

La Oficina Regional de la OMS para Europa ha desarrollado una metodología para identificar alimentos comerciales para bebés disponibles en establecimientos minoristas y recopilar datos sobre su contenido nutricional, así como varios aspectos de su empaque, etiquetado y promoción.

3.5. Poner fin a la promoción inapropiada de alimentos complementarios disponibles comercialmente para bebés y niños pequeños entre 6 y 36 meses en Europa (2019).

<http://links.uv.es/OZ1ksst>



Este documento de debate, describe los primeros pasos para desarrollar un modelo de perfil de nutrientes para impulsar los cambios en la composición del producto y las prácticas de etiquetado y promoción en la Región Europea de la OMS. En 2016, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó la guía de la OMS para poner fin a la promoción inapropiada de alimentos para bebés y niños pequeños mediante la resolución WHA69.9.

Los objetivos de la guía son proteger la lactancia materna, prevenir la obesidad y las enfermedades crónicas, promover una dieta saludable y garantizar que los cuidadores reciban información clara y precisa sobre la alimentación de lactantes y niños pequeños. La resolución

WHA69.9 solicitó a la OMS que brinde apoyo técnico a los Estados Miembros en la implementación de las recomendaciones de orientación, incluido el desarrollo de herramientas de perfil de nutrientes.

3.6. El salario laboral mundial. Compartir y Distribuir (OIT).

<http://links.uv.es/hkoLXg1>



Los nuevos datos, dados por el Departamento de Estadística de la OIT, muestra que la desigualdad mundial del ingreso laboral ha disminuido desde 2004. Sin embargo, esto no se debe a la reducción de la desigualdad dentro de los países. Más bien, se debe al aumento de la prosperidad en las grandes economías emergentes, a saber, China e India. En general, según los resultados, la desigualdad de ingresos sigue siendo generalizada en el mundo del trabajo. El diez por ciento de los trabajadores recibe el 48.9 por ciento del salario mundial total, mientras que el 50 por ciento de los trabajadores peor pagados recibe solo el 6.4 por ciento, según los datos de la OIT. Dicho de otro modo, alrededor de 650 millones de trabajadores,

ganan menos del 1 por ciento de los ingresos laborales mundiales, una cifra que apenas ha cambiado en 13 años.

3.7. La importancia de la infraestructura para los países en desarrollo sin litoral (UNOPS)

<http://links.uv.es/RnP8VWj>



Un nuevo informe de UNOPS, publicado el 26 de junio de 2019, destaca el papel fundamental de la infraestructura para ayudar a los países en desarrollo sin litoral a combatir los desafíos del desarrollo, y ofrece soluciones y herramientas que pueden utilizarse para apoyar a los LLDC en la planificación, entrega y gestión de sistemas de infraestructura, en Apoyo a los esfuerzos para cerrar su brecha de desarrollo. El informe se centra en tres sectores clave de infraestructura: transporte, comunicaciones digitales y energía, que son particularmente importantes para los LLDC.

3.8. Calidad desconocida: la crisis del agua invisible (Banco Mundial).

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/32245/9781464814594.pdf>

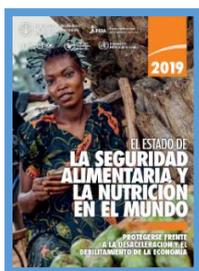


El mundo se enfrenta a una crisis invisible de la calidad del agua que está eliminando un tercio del crecimiento económico potencial en áreas muy contaminadas y amenazando el bienestar humano y ambiental, según un informe del Banco Mundial publicado el 20 de agosto de 2019, con nuevos datos y métodos, cómo una combinación de bacterias, aguas residuales, productos químicos y plásticos puede absorber el oxígeno de los suministros de agua y transformar el agua en veneno para las personas y los ecosistemas. Para arrojar luz sobre el tema, el Banco Mundial reunió la base de datos más grande del mundo sobre la calidad del agua obtenida de estaciones de monitoreo, tecnología de teledetección y aprendizaje automático. El informe revela que la falta de agua limpia limita el crecimiento

económico en un tercio. Exige una atención inmediata a nivel mundial, nacional y local a estos peligros que enfrentan los países desarrollados y en desarrollo.

3.9. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019 (FAO).

<http://www.fao.org/3/ca5162es/ca5162es.pdf>



En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se plantea una visión transformadora que reconoce que nuestro mundo está cambiando, que lleva consigo nuevos desafíos que deben superarse si hemos de vivir en un mundo sin hambre, inseguridad alimentaria ni malnutrición en ninguna de sus formas. Hoy en día, más de 820 millones de personas siguen padeciendo hambre en todo el mundo, lo que destaca el inmenso reto que supone alcanzar el objetivo del hambre cero para 2030.

El hambre está aumentando en casi todas las subregiones de África y, en menor medida, en América Latina y Asia occidental. Nos satisface el gran progreso registrado en Asia meridional en los últimos cinco años, pero la prevalencia de la subalimentación de esta

subregión sigue siendo la más elevada de Asia. Otro hecho alarmante es que cerca de 2 000 millones de personas padecen inseguridad alimentaria moderada o grave en el mundo. La falta de acceso regular a alimentos nutritivos y suficientes que estas personas padecen las pone en un mayor riesgo de malnutrición y mala salud. Aunque se halle concentrada en países de ingresos bajos y medianos, la inseguridad alimentaria moderada o grave también afecta al 8% de la población en América septentrional y Europa. En cada uno de estos continentes, la tasa de prevalencia es ligeramente mayor entre las mujeres que entre los hombres.

En cuanto a los indicadores de la nutrición, no tenemos una situación mejor. Si las tendencias actuales continúan, no cumpliremos ni la meta del ODS de 2030 de reducir a la mitad el número de niños con retraso del crecimiento ni la meta de la Asamblea Mundial de la Salud para 2025 de reducir la prevalencia del bajo peso al nacer en un 30%. En el informe de este año se advierte que uno de cada siete nacimientos vivos (20,5 millones de niños nacidos en todo el mundo) se caracterizó por el bajo peso en 2015 y muchos de esos niños con bajo peso al nacer eran hijos de madres adolescentes. Las tendencias del sobrepeso y la obesidad nos dan motivos adicionales de preocupación, pues siguen al alza en todas las regiones, especialmente entre los niños en edad escolar y los adultos. Los datos más recientes ponen de manifiesto que la obesidad contribuye a cuatro millones de muertes en todo el mundo y está aumentando el riesgo de morbilidad en todos los grupos de edad.

3.10. Informe sobre desarrollo rural 2019: creación de oportunidades para la juventud rural (FIDA).

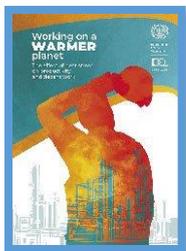
https://www.ifad.org/documents/38714170/41133075/RDR_report.pdf



En este informe se pretende dar a conocer las soluciones a los problemas que hay en las zonas rurales y de este modo permitir que las mujeres y los hombres jóvenes de estas zonas, se vuelvan productivos, conectados y a cargo de su propio futuro. Para ello se requiere pensar de manera diferente sobre los diversos entornos en los que buscan prosperar, las múltiples limitaciones que enfrentan y la dinámica del cambio en el mundo que crea desafíos y oportunidades para ellos. Esto es diferente entre países y espacios. Los gobiernos y los tomadores de decisiones pueden diseñar e implementar políticas e inversiones más efectivas.

3.11. Trabajando en un planeta más cálido: el impacto del estrés por calor en la productividad laboral y el trabajo decente (OIT)

<https://un4.me/2SWReUr>



Según un nuevo informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicado el 1 de julio de 2019, se proyecta un aumento en el estrés por calor como resultado del calentamiento global que conducirá a pérdidas de productividad global equivalentes a 80 millones de empleos a tiempo completo en el año 2030; basado en un aumento de la temperatura global de 1.5 ° C a finales de este siglo sugiere que en 2030, el 2.2 por ciento de las horas de trabajo totales en todo el mundo se perderán debido a las temperaturas más altas, una pérdida equivalente a 80 millones de empleos a tiempo completo. Esto equivale a pérdidas económicas mundiales de US \$ 2.400 millones. Además, el informe advierte que esta es una estimación conservadora porque supone que el aumento de la temperatura media global no superará los 1,5 ° C. También supone que el trabajo en la agricultura y la construcción, dos de los sectores más afectados por el estrés por calor, se realizan a la sombra. El nuevo informe de la OIT se basa en datos climáticos, fisiológicos y de empleo y presenta estimaciones de las pérdidas de productividad actuales y proyectadas a nivel nacional, regional y mundial.

3.12. Directrices para el desarrollo de un conjunto de criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible (FAO / UNECE)

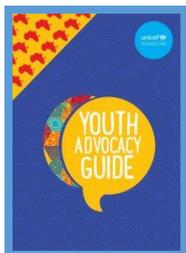
<http://www.unece.org/fileadmin/DAM/timber/publications/DP-73-ci-guidelines-en.pdf>



Muchas comunidades en todo el mundo dependen en gran medida de bosques saludables para los beneficios sociales, económicos y ambientales que aportan. Pero sin las habilidades y capacidades requeridas para monitorear y medir el estado de los bosques, no pueden garantizar la gestión sostenible de estos recursos preciosos. Mejorar el manejo forestal requiere un marco de monitoreo efectivo para evaluar si se cumplen los objetivos y metas de la política forestal. Sin embargo, el monitoreo de los bosques es complejo. Por ejemplo, en Asia Central y el Cáucaso, los países enfrentan una serie de desafíos que han obstaculizado un esquema de monitoreo adecuado del estado de sus bosques. Como resultado de la falta de capacidad para inventarios forestales nacionales regulares y sistemas de monitoreo, los datos forestales a menudo se estiman y se basan en mediciones desactualizadas. Por lo tanto, a menudo no se pueden tomar decisiones basadas en evidencia sobre la política forestal. Para abordar este desafío, la CEPE y la FAO han creado un marco para desarrollar criterios e indicadores nacionales (C&I) y sistemas de informes para el manejo forestal sostenible que finalmente fortalecerá la capacidad nacional de los países para manejar sus bosques. Las directrices se utilizaron como base para el desarrollo de conjuntos nacionales de C&I en Armenia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán y Uzbekistán. Ahora, oficialmente publicado y disponible para una audiencia más amplia, otros países pueden beneficiarse y utilizar las Directrices para desarrollar o mejorar sus propios criterios nacionales y conjunto de indicadores para monitorear el progreso hacia el manejo forestal sostenible. La publicación contiene un enfoque paso a paso sobre cómo iniciar un proceso consultivo para desarrollar un conjunto de C&I de manera participativa. Una caja de herramientas de métodos de participación de las partes interesadas facilita la aplicación de las directrices. La exhaustiva "lista de compras" de indicadores utilizados a nivel regional y mundial proporciona una visión general de los enfoques para medir las características principales del sector forestal.

3.12. Guía de defensa de la juventud (UNICEF).

<https://www.voicesofyouth.org/media/10211/download>



UNICEF lanzó la Guía de Defensa de la Juventud el 24 de julio de 2019, buscando ayudar a los jóvenes a abordar los problemas que ven en sus comunidades. Creada conjuntamente con jóvenes ciudadanos africanos, la Guía tiene como objetivo capacitar a los jóvenes con habilidades para lograr un cambio positivo en sus vidas y comunidades. La Guía de defensa de la juventud busca apoyar sus esfuerzos para abordar preocupaciones que van desde el desempleo hasta la seguridad infantil, la calidad de la educación y las emergencias climáticas. La Guía fue creada a través de talleres con jóvenes en Kenia, Uganda, Mozambique y Costa de Marfil, junto con cientos más, de docenas de países en África subsahariana, enviando aportes a través de Internet.

3.13. ¿Los países más ricos del mundo son aptos para familias? Política en la OCDE y la UE (UNICEF-IRC)

<https://www.unicef-irc.org/family-friendly>

<http://links.uv.es/sb2qeAs>



Las políticas favorables para la familia son importantes porque ayudan a los niños a tener un mejor comienzo en la vida y ayudan a los padres a encontrar el equilibrio adecuado entre sus compromisos en el trabajo y en el hogar. Sin embargo, incluso algunos de los países más ricos del mundo no ofrecen soluciones integrales a todas las familias. Este informe se centra en dos políticas clave: licencia de cuidado de niños para padres y educación y cuidado de niños en edad preescolar. Revisa estas políticas en los 41 países de ingresos altos y medios que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) o la Unión Europea (UE), utilizando los datos comparables más recientes disponibles. El análisis incluye las tasas y políticas nacionales de lactancia materna, así como la calidad de la educación preescolar, donde hay indicadores

comparables disponibles. Excluye otros elementos de la política familiar, como prestaciones por hijos o subsidios de nacimiento, para limitar el alcance del informe a cuestiones relacionadas con el equilibrio entre el trabajo y la familia.

3.14. Monitoreo Global del Sida 2019 (ONUSIDA)

https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/global-aids-monitoring_es.pdf



El Monitoreo Global del SIDA de 2019 corresponde al tercer año tras la transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; es el tercer año de la presentación de informes para el marco de trabajo de monitoreo del VIH para el periodo 2016–2020. La Organización Mundial de la Salud (OMS), el ONUSIDA y sus socios han colaborado para compilar las directrices de información estratégica consolidadas sobre el sida para el sector sanitario,¹ que han contribuido a las directrices sobre el Monitoreo Global del Sida. En anteriores rondas de presentación de informes se ha animado a los países a integrar indicadores en sus esfuerzos continuados de monitoreo. Esos indicadores están diseñados para ayudar a los países a valorar el estado y la situación de sus respuestas y sus avances nacionales

para la consecución de los objetivos nacionales en materia de VIH. Contribuirán a optimizar la comprensión de la respuesta mundial a la epidemia del VIH, lo que incluye los avances conseguidos en la consecución de los objetivos mundiales que se establecieron en la Declaración Política para poner fin al sida de 2016 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.² Estas directrices están concebidas para mejorar la calidad y coherencia de los datos recopilados en el plano nacional, potenciando la precisión de las conclusiones extraídas en los planos nacional, regional y mundial.

3.15. Mujeres en la gestión empresarial: Argumentos para el cambio (OIT).

<http://links.uv.es/o83t1eU>



Según un nuevo informe de la Oficina de Actividades para los Empleadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las empresas con una auténtica diversidad de género, particularmente a nivel superior, obtienen mejores resultados, incluido el aumento significativo de las ganancias.

Nuestro segundo informe mundial ofrece nuevas perspectivas sobre el modo en que la diversidad de género en los puestos de dirección de las empresas puede mejorar el rendimiento organizativo de estas. Estas perspectivas abarcan las numerosas dimensiones de las políticas de una organización y cómo éstas pueden incidir en que haya más mujeres ocupando puestos

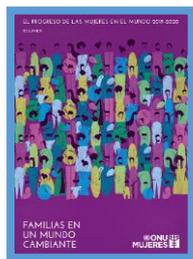
de toma de decisiones.

El informe encuestó a casi 13,000 empresas en 70 países.

El informe también encontró que, a nivel nacional, un aumento en el empleo femenino se asocia positivamente con el crecimiento del PIB. El hallazgo se basa en un análisis de datos de 186 países para el período 1991-2017.

3.16. Progreso de las mujeres en el mundo 2019–2020: Familias en un mundo cambiante (ONU MUJERES)

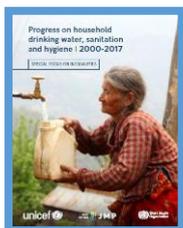
<http://links.uv.es/UNDnl7M> Resumen en Español: <http://links.uv.es/xPXtog4>



Las familias de todo el mundo se ven, sienten y viven de manera diferente hoy. Las familias pueden ser "decisivas" para las mujeres y las niñas cuando se trata de lograr sus derechos. Pueden ser lugares de amor, cuidado y satisfacción, pero, con demasiada frecuencia, también son espacios donde se violan los derechos de las mujeres y las niñas, se ahoga su voz y prevalece la desigualdad de género. En el mundo cambiante de hoy, las leyes y políticas deben basarse en la realidad de cómo viven las familias. El informe emblemático de ONU Mujeres, "Progreso de las mujeres del mundo 2019–2020: Familias en un mundo cambiante", evalúa la realidad de las familias hoy en el contexto de una transformación económica, demográfica, política y social radical. El informe presenta datos globales, regionales y nacionales. También analiza cuestiones clave como las leyes familiares, el empleo, el trabajo de cuidado no remunerado, la violencia contra las mujeres y las familias y la migración. En una coyuntura crítica para los derechos de las mujeres, este informe histórico propone una agenda integral de políticas favorables a la familia para promover la igualdad de género en diversas familias. Un paquete de políticas para cumplir esta agenda es asequible para la mayoría de los países, según un análisis de costos incluido en el informe. Cuando las familias son lugares de igualdad y justicia, las economías y las sociedades prosperan y liberan todo el potencial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El informe muestra que alcanzar los ODS depende de promover la igualdad de género dentro de las familias.

3.17. Progreso sobre el agua potable, el saneamiento y la higiene en el hogar, 2000-2017: Enfoque especial en las desigualdades (UNICEF / OMS).

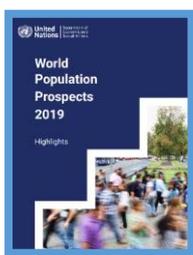
<http://links.uv.es/7R6xA8g>



Según un nuevo informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y World Health, unos 2.200 millones de personas en todo el mundo no tienen agua potable administrada de manera segura, mientras que 4.200 millones carecen de servicios de saneamiento seguros y 3.000 millones carecen de instalaciones básicas para lavarse las manos. Organización (OMS). El informe del Programa de Monitoreo Conjunto revela que, si bien se han logrado avances significativos hacia el acceso universal a WASH, existen grandes brechas en la calidad de los servicios prestados. El informe revela que desde el cambio de siglo, 1.800 millones de personas han obtenido acceso a servicios básicos de agua potable, pero prevalecen las grandes desigualdades en accesibilidad, disponibilidad y calidad. También destaca nuevos datos que muestran, que en 2017, tres mil millones de personas carecían de instalaciones básicas de lavado de manos con agua y jabón en sus hogares, incluidas casi las tres cuartas partes de las de la categoría de Países Menos Desarrollados.

3.18. Perspectivas de la población mundial 2019: Aspectos destacados (DESA).

https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_Highlights.pdf



Este informe, ofrece una visión global de las tendencias y perspectivas demográficas mundiales. El estudio concluyó que la población mundial podría alcanzar su punto máximo a fines del siglo actual, con un nivel de casi 11.000 millones de personas. El informe también confirmó que la población mundial está envejeciendo debido al aumento de la esperanza de vida al nacer y la disminución de los niveles de fecundidad, y que el número de países que experimentan una reducción en el tamaño de su población está creciendo. Los cambios resultantes en el tamaño, la composición y la distribución de la población mundial tienen consecuencias importantes para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados a nivel mundial para alcanzar mejoras en la prosperidad económica, el bienestar social y proteger el medio ambiente. Para el año 2050, habrá unos 9.700 millones de personas viviendo en la Tierra y, para fines de siglo, el planeta tendrá que sostener alrededor de 11.000 millones.

3.19. Informe sobre las inversiones en el Mundo 2019 (UNCTAD)

<https://unctad.org/en/pages/PublicationWebflyer.aspx?publicationid=2460>



Según el *Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2019* de la UNCTAD, la inversión extranjera directa (IED) mundial bajó un 13 % en 2018, a 1,3 billones de dólares, en comparación con 1,5 billones el año anterior, lo que marca su tercer año de descenso consecutivo.

La contracción se vio en gran medida precipitada por la repatriación de los beneficios de las empresas multinacionales de los Estados Unidos, que aprovecharon las reformas tributarias introducidas por el país en 2017 precisamente con ese fin.

Los más afectados por esta repatriación fueron los países desarrollados, en los que los flujos cayeron en una cuarta parte, a 557.000 millones de dólares, un nivel que no se registraba desde 2004. “La IED sigue estando bloqueada, confinada en los niveles inmediatamente posteriores a la crisis. Esto pinta un panorama poco halagüeño para el cumplimiento de la promesa de la comunidad internacional de afrontar desafíos mundiales como la pobreza extrema y la crisis climática” dijo el Secretario General de la UNCTAD, Mukhisa Kituyi. “Corremos el riesgo de que la geopolítica y las tensiones comerciales sigan pesando sobre la IED en 2019 y en los años siguientes” advirtió.

La baja de la IED por razones fiscales que se registró en los dos primeros trimestres estuvo amortiguada por el aumento de las transacciones en el segundo semestre de 2018. El valor de las fusiones y adquisiciones transfronterizas se elevó un 18 %, gracias a que las empresas multinacionales de los Estados Unidos utilizaron su liquidez en sus filiales extranjeras.

3.20. Informe mundial sobre el desarrollo sostenible 2019.

<http://links.uv.es/1CF1diF>

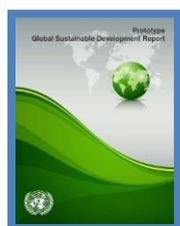


El Informe Global de Desarrollo Sostenible (GSDR) se originó en el resultado de Río + 20, cuando los Estados Miembros estaban sentando las bases para la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los negociadores sabían que la Agenda sería compleja y sin precedentes, y que el enfoque tradicional del desarrollo no sería adecuado. Reconocieron el poder de la ciencia para comprender y navegar las relaciones entre los objetivos de desarrollo social, ambiental y económico, y por eso pidieron un informe para fortalecer la interfaz ciencia-política. En 2016, los Estados Miembros decidieron que el informe se produjera una vez cada cuatro años, para informar las deliberaciones de revisión cuatrienal de los ODS en la Asamblea General, y que debería ser redactado por un Grupo Independiente de Científicos designado por el Secretario General. Ordenaron que el Grupo consistiera en 15 expertos que representaran una variedad de antecedentes, disciplinas científicas e instituciones, asegurando el equilibrio geográfico y de género.

El futuro es ahora: Ciencia para lograr el desarrollo sostenible, es el primer Informe de Desarrollo Sostenible Global preparado por el Grupo Independiente de Científicos designado por el Secretario General de las Naciones Unidas.

3.21. Informes globales de Desarrollo Sostenible.

<https://sustainabledevelopment.un.org/globalsdreport>



2014



2015



2016

El Informe Mundial sobre Desarrollo Sostenible (IMDS) es una publicación de las Naciones Unidas que busca fortalecer la conexión entre la ciencia y las políticas dentro del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN). El Foro reemplazó a la Comisión sobre Desarrollo Sostenible después de la Conferencia de Río+20 como la principal plataforma de liderazgo y guía política sobre temas de desarrollo sostenible a nivel internacional. En septiembre de 2015, los Estados Miembros de la ONU adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que da el Informe mundial sobre el desarrollo sostenible un papel en el seguimiento y examen de la nueva Agenda (párrafo 83) : El foro político de alto nivel también tendrá en cuenta el Informe mundial sobre el desarrollo sostenible, lo que reforzará la interfaz entre la ciencia y las políticas y podría proporcionar un sólido instrumento con base empírica para ayudar a los responsables normativos a promover la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.

De acuerdo con el Documento Oficial de la Conferencia de Río+20, el FPAN como una de sus funciones debería “fortalecer la conexión entre la ciencia y las políticas mediante el examen de la documentación, reuniendo información y evaluaciones dispersas, incluso en forma de informe mundial sobre el desarrollo sostenible, a partir de evaluaciones existentes” (párrafo 85k). De tal forma, el IMDS adoptará un enfoque de evaluación de evaluación, documentando y describiendo el panorama de información sobre temas específicos y relevantes para las políticas sobre desarrollo sostenible. Se buscarán las contribuciones sustantivas de todo el sistema de Naciones Unidas incluyendo las Comisiones Regionales, la comunidad científica, los gobiernos y otros grupos interesados a todos los niveles incluyendo representantes de academias de ciencias, evaluadores internacionales estratégicos y grupos de expertos del sistema de Naciones Unidas. Asimismo, el ciclo del IMDS procederá de acuerdo a las preferencias y opiniones expresadas por los Estados Miembros en el FPAN.

3.22. Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General (A/74/204)

<https://undocs.org/es/A/74/204>



En el presente informe, preparado en cumplimiento de la resolución [73/227](#) de la Asamblea General, se proporciona información actualizada sobre la ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución y la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. El informe se basa en estudios, informes y análisis recientes llevados a cabo por el sistema de las Naciones Unidas y en los resultados de deliberaciones intergubernamentales, en particular del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, de los debates del foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de otros foros y debates pertinentes. El presente informe debe leerse conjuntamente con otros informes sobre el desarrollo sostenible presentados a la Asamblea General, en particular el informe del Secretario General sobre la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible en el sistema de las Naciones Unidas ([A/74/72-E/2019/13](#)).”

3.23. Informe de Desarrollo Económico en África (UNCTAD).

https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/aldcafrica2019_en.pdf



En el Informe sobre el desarrollo económico en África de 2019 se afirma que las normas de origen podrían suponer un punto de inflexión para el continente siempre y cuando sean simples, transparentes, favorables a la actividad empresarial y predecibles.

“La Zona de Libre Comercio Continental Africana es un logro trascendental para la historia de integración regional del continente y se prevé que generará importantes beneficios. Pero son las normas de origen las que determinarán si la liberalización preferencial del comercio prevista para la Zona de Libre Comercio Continental Africana puede desatar un cambio radical en la industrialización de África”, declaró el Secretario General de la UNCTAD, Mukhisa Kituyi.

Según datos de la UNCTAD correspondientes al período comprendido entre 2015 y 2017, en la actualidad el comercio intraafricano representa solamente el 15 %, frente al aproximadamente 47 % del comercio interno en América, el 61 % en Asia y el 67 %

en Europa, pero la Zona de Libre Comercio Continental Africana podría cambiar drásticamente las cosas.

La UNCTAD estima que, si el acuerdo se aplicara plenamente, el producto interno bruto de la mayor parte de los países africanos aumentaría entre un 1 % y un 3 % una vez eliminados todos los aranceles. Previsible aumento del comercio intraafricano.

De acuerdo con el informe, se prevé que, cuando se aplique la liberalización arancelaria plena, la Zona de Libre Comercio Continental Africana hará aumentar el comercio intraafricano en un 33 %, lo que atraerá más inversiones intraafricanas y creará oportunidades de mercado para fomentar la industrialización del continente por medio de cadenas de valor regionales.

No obstante, muchos de esos beneficios podrían verse mermados si las normas de origen no se diseñan y aplican adecuadamente para fomentar la liberalización preferencial del comercio.

La liberalización preferencial del comercio es la razón de ser de las zonas de libre comercio. A través de ella, los países miembros eliminan los aranceles y los contingentes de importación que se aplican entre sí para la mayoría de mercancías a fin de ofrecer una ventaja competitiva a las empresas de la zona de libre comercio.

4. DERECHOS HUMANOS.

4.1. Detención migratoria de niños, niñas y adolescentes en la UE.

<http://links.uv.es/srxmleW>

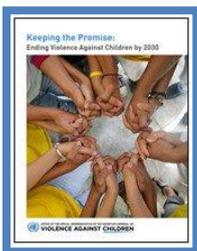


La detención migratoria de niños, niñas y adolescentes, tanto si se encuentran solos como con sus familias, es una práctica generalizada en los Estados miembros de la UE. A pesar de que las cifras no se recopilan y publican adecuadamente a nivel nacional, las estadísticas de los años 2016, 2017 y 2018 de la Fundamental Rights Agency (Agencia de Derechos Fundamentales) y del Quaker Council for European Affairs, muestran que es una práctica común y que no se documenta. La detención de migrantes irregulares o solicitantes de asilo en virtud de la legislación de la UE surge en el contexto de implementar las decisiones de deportación de estas personas a sus países de origen.

El objetivo de este documento es ofrecer una descripción de los avances en materia de detención migratoria de niños, niñas y adolescentes a nivel mundial, con un enfoque en la legislación y actuación europeas, y proponer los próximos pasos para erradicar esta práctica e implementar alternativas. En este documento, se analiza la detención migratoria de niños, niñas y adolescentes en el contexto de asilo, así como durante el procedimiento de retorno.

4.2. Cumpliendo la promesa: Poner fin a la violencia contra los niños para 2030.

<http://links.uv.es/Dp0fBph>

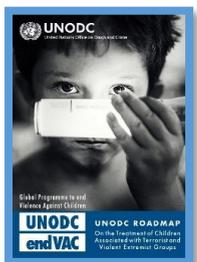


La publicación de este informe no podría ser más oportuna ya que conmemoramos el 30 aniversario de la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño, el Tratado de los Derechos Humanos más ratificado. La Convención transformó la forma en que vemos a los niños: como ciudadanos de hoy y agentes de cambio, en lugar de receptores pasivos de servicios. La Convención hizo una promesa a cada niño de una vida libre de violencia. Este informe tiene como objetivo ayudarnos a cumplir esa promesa a los niños. Documenta lo que se ha logrado hasta la fecha a través de la acción colectiva, nos recuerda la prevalencia y la naturaleza de la violencia, expone la evidencia sobre soluciones y traza un curso para el

progreso acelerado. La violencia contra los niños es generalizada ¡pero no es inevitable! al colocar a los niños en el centro de la Agenda 2030, y en el centro de todo lo que hacemos, podemos realizar su noble visión de un mundo libre de miedo y violencia para todos.

4.3. Hoja de ruta sobre el tratamiento de niños asociados con grupos terroristas y extremistas violentos (ONUDC).

<http://links.uv.es/OXf7FIO>



La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) lanzó esta Hoja de ruta el 7 de junio en la sede de la ONU en Nueva York. Como reflejo de cuatro años de trabajo de asistencia técnica de la UNODC en todo el mundo. La Hoja de ruta contiene una guía resumida sobre tres áreas de trabajo interconectadas: prevención, rehabilitación y reintegración, y justicia para los niños en el contexto de la lucha contra el terrorismo.

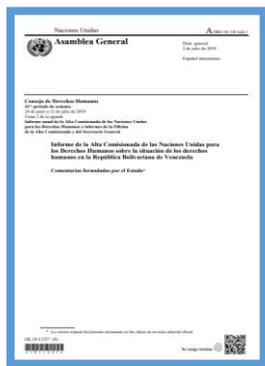
La Hoja de ruta se basa en el paquete de capacitación de la UNODC sobre este tema, compuesto por el Manual de la UNODC sobre niños reclutados y explotados por grupos terroristas y extremistas violentos, el papel del sistema de justicia y sus tres 'Manuales de capacitación'. La Hoja de ruta busca sobre todo resaltar un enfoque coherente en todo el

sistema basado en la combinación de la prevención efectiva y las respuestas a la violencia perpetrada contra los niños, al tiempo que protege a la sociedad de las amenazas asociadas con el terrorismo y el extremismo violento.

4.4. Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela.

(A/HRC/41/18/Add.1)

<http://www.undocs.org/es/A/HRC/41/18/Add.1>



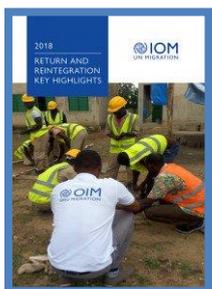
Un informe del Consejo de Derechos Humanos de la ONU publicado el 4 de julio de 2019 insta al gobierno de Venezuela a tomar medidas inmediatas y concretas para detener y remediar las graves violaciones de los derechos económicos, sociales, civiles, políticos y culturales documentados en el país. El informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos advierte que, si la situación no mejora, la salida sin precedentes de migrantes y refugiados venezolanos continuará, y las condiciones de vida de quienes permanecen empeorarán. El informe, ordenado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, establece que durante la última década, y especialmente desde 2016, el Gobierno y sus instituciones han implementado una estrategia "destinada a neutralizar, reprimir y criminalizar a los opositores políticos y las personas que critican al Gobierno". Una serie de leyes, políticas y prácticas ha restringido el espacio democrático, desmantelado los controles

y equilibrios institucionales, y ha permitido patrones de violaciones graves. El informe también destaca el impacto de la profundización de la crisis económica que ha dejado a las personas sin los medios para cumplir con sus derechos fundamentales a la alimentación y la salud, entre otros. Basado en 558 entrevistas con víctimas y testigos de violaciones de derechos humanos y el deterioro de la situación económica, en Venezuela y otros ocho países, así como otras fuentes, el informe cubre el período comprendido entre enero de 2018 y mayo de 2019.

5. ASUNTOS HUMANITARIOS.

5.1. Aspectos clave de retorno y reintegración de 2018 (OIM).

<https://un4.me/32UHA9L>



El 19 de julio de 2019, la Organización Internacional para las Migraciones publicó los principales puntos clave de retorno y reintegración de 2018, que proporcionan tendencias y cifras, así como iniciativas clave, sobre el número de migrantes asistidos para regresar voluntariamente a sus países de origen, así como los esfuerzos realizados por la OIM para ayudar y reintegrar a estos retornados en sus comunidades durante el año pasado.

En 2018, la OIM ayudó a un total de 63.316 migrantes a regresar a sus hogares a través de sus programas de Retorno Voluntario Asistido y Reintegración (AVRR), lo que representa una disminución del 12% en comparación con 2017.

Como en el año anterior, esta tendencia continúa indicando un retorno a una situación normal después de que un número excepcionalmente alto de beneficiarios recibieran asistencia del Espacio Económico Europeo (EEE) y Suiza en 2016. 2018 confirmó otras tendencias clave, como un aumento en los retornos voluntarios asistidos de regiones fuera del EEE y Suiza, particularmente en Occidente y África Central, así como un aumento en el número de casos de migrantes en situaciones vulnerables asistidos en todo el mundo.

5.2. Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018.

<https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2018>

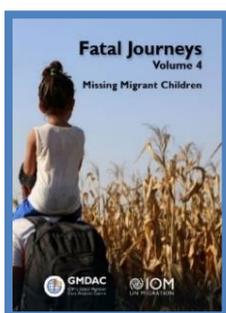


La OIM lleva publicando este tipo de informes desde el año 2000. El Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018, es el noveno de la serie y fue producido con el objetivo de fomentar una mayor comprensión de la migración en todo el mundo.

Presenta datos e información fundamentales sobre la migración, y capítulos temáticos sobre cuestiones de migración de interés actual. Su estructura ha sido adaptada para centrar su atención en dos contribuciones fundamentales para los lectores: La parte I contiene información fundamental sobre la migración y los migrantes (incluyendo estadísticas sobre migración) y la parte II proporciona un análisis equilibrado y empírico sobre cuestiones complejas y emergentes relativas a la migración.

5.3. Niños migrantes desaparecidos (OIM)

https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/fatal_journeys_4.pdf



Este Volumen 4 se centra en un tema especial: niños migrantes desaparecidos, dado el creciente número de niños que se embarcan en viajes que son peligrosos y a menudo fatales. Desde 2014, la OIM ha documentado más de 32,000 muertes y desapariciones durante el viaje de migración en todo el mundo, aunque se desconoce el verdadero número de muertes de migrantes, ya que muchas muertes no se registran. Los datos sobre muertes y desapariciones de niños migrantes desaparecidos tienden a ser aún más limitados.

Este informe analiza por qué a menudo es difícil encontrar datos sobre migrantes desaparecidos desglosados por edad. Explora qué medidas podrían tomarse para mejorar los datos sobre los niños migrantes desaparecidos, para ayudar a mejorar las opciones de política y evitar que ocurran estas tragedias. El informe es una contribución a los esfuerzos conjuntos de UNICEF, ACNUR, OIM, Eurostat y OCDE para mejorar los datos sobre niños migrantes y refugiados. Sin mejores datos sobre los migrantes desaparecidos, cualquier comprensión de la política de los viajes de migración de los niños y los riesgos y vulnerabilidades que enfrentan seguirá siendo incompleta.

5.4. Necesidades proyectadas de reasentamiento mundial para 2020 (UNHCR)

<https://www.unhcr.org/5d1384047.pdf>



Según las últimas estimaciones publicadas en un foro anual de reasentamiento, organizado por ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, más de 1,44 millones de refugiados que actualmente residen en más de 60 países de acogida de refugiados necesitarán reasentamiento en 2020. "Dado el número récord de personas que necesitan seguridad de la guerra, los conflictos y la persecución y la falta de soluciones políticas a estas situaciones, necesitamos urgentemente que los países se presenten y reubiquen a más refugiados ", dijo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi, quien abrió las consultas tripartitas anuales de dos días sobre el reasentamiento (ATCR) en Ginebra el 1 de julio de 2019. Según este informe, los refugiados más expuestos y necesitados de reasentamiento son los refugiados sirios (40 por ciento), seguidos por los refugiados del Sudán del Sur (14 por ciento) y los refugiados del República Democrática del Congo (RDC) (11 por ciento).

6. JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONAL

6.1. Aplicación digital de Derecho Internacional Humanitario.

<https://www.icrc.org/en/document/ihl-digital-app>



Hace 70 años, el 12 de agosto de 1949, fueron adoptados los Convenios de Ginebra. Desde entonces, estos convenios han formado la piedra angular del derecho internacional humanitario (DIH) y han sido fundamentales para la protección de las personas afectadas por conflictos armados en todo el mundo. Para celebrar este hito, el CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja) **ha lanzado una nueva aplicación digital que permite a los usuarios navegar por tratados y textos clave de DIH**, en cualquier lugar y en cualquier momento en un dispositivo móvil o tableta. La aplicación proporciona a los profesionales y otros usuarios acceso a más de 75 tratados y otros documentos, especialmente los Convenios de Ginebra y sus Protocolos adicionales, los Comentarios originales y actualizados del CICR sobre los Convenios y Protocolos adicionales, y las reglas del DIH consuetudinario identificadas por Estudio del CICR de 2005. Al proporcionar un fácil acceso a los tratados de DIH y a las reglas habituales de DIH en varios idiomas, la aplicación tiene como objetivo apoyar la promoción e implementación del DIH en todo el mundo.

6.2. Evento de los Tratados 2019: Tratados en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (24 - 27 de septiembre de 2019, Sede de las Naciones Unidas)

https://treaties.un.org/Pages/TreatyEvents.aspx?path=Treaty/Focus/Page1_en.xml



El concepto y la práctica de los Eventos de los Tratados anuales tienen su origen en el informe del Milenio del Secretario General ([A/54/2000](#)) a la Asamblea General, donde declaró la necesidad de proporcionar "instalaciones especiales para que los Jefes de Estado o de Gobierno agreguen sus firmas a cualquier tratado o convención del cual el Secretario General sea el depositario". Desde entonces, se han proporcionado todas las facilidades necesarias para que durante el Debate General de cada sesión de la Asamblea General; los Jefes de Estado o de Gobierno o los Ministros de Relaciones Exteriores u otros representantes estatales debidamente autorizados aprovechen esta oportunidad para expresar su apoyo en el marco del tratado multilateral y el estado de derecho.

Como se imaginó hace años, los sucesivos eventos de tratados inspiraron un entusiasmo renovado por la participación en estos tratados, en una mayoría creciente de Estados. Al firmar convenios multilaterales o depositar sus instrumentos de ratificación, adhesión o mediante otros instrumentos que establecen el consentimiento para obligarse, los Estados miembros contribuyen significativamente al avance del estado de derecho en las relaciones internacionales y la causa de la paz.

7. CONTROL DE DROGAS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

7.1. Estudio mundial sobre homicidios 2019

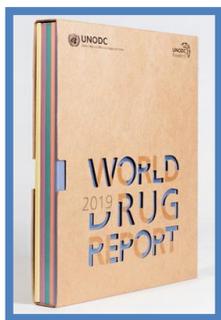
<http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>



Según el estudio presentado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) muestra que el número total de personas que sufrieron una muerte violenta como resultado del homicidio aumentó en el último cuarto de siglo, de 395,542 en 1992 a 464,000 en 2017. Sin embargo, debido a que la población mundial ha aumentado más rápido que el aumento en víctimas de homicidio registradas, el riesgo general de ser asesinado en homicidios ha disminuido constantemente. La tasa global de homicidios, medida como víctimas de homicidio por cada 100,000 personas, disminuyó de 7.2 en 1992 a 6.1 en 2017.

7.2. Informe Mundial sobre Drogas 2019 (UNODC)

<https://wdr.unodc.org/wdr2019/>



La investigación mejorada y los datos más precisos han revelado que las consecuencias adversas para la salud del uso de drogas son más graves y generalizadas de lo que se pensaba anteriormente. A nivel mundial, se estima que unos 35 millones de personas padecen trastornos por consumo de drogas y que requieren servicios de tratamiento, según el último Informe Mundial sobre Drogas, publicado el 26 de junio de 2019 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

8. MEDIO AMBIENTE

8.1. ONU Medio Ambiente (UNEP). Semana de alto nivel en la AG de las Naciones Unidas. <http://links.uv.es/ImPX0Qn>



Los temas de la agenda del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente serán centrales durante el 74º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas: desde destacar cómo los gobiernos, la sociedad civil y las personas pueden tomar medidas sobre el clima, hasta compartir actualizaciones sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible o reconocer a figuras destacadas del sector ambiental.

8.2. Cumbre sobre la Acción Climática 2019. (23 de septiembre).

<https://www.unenvironment.org/es/events/summit/cumbre-sobre-la-accion-climatica-2019>



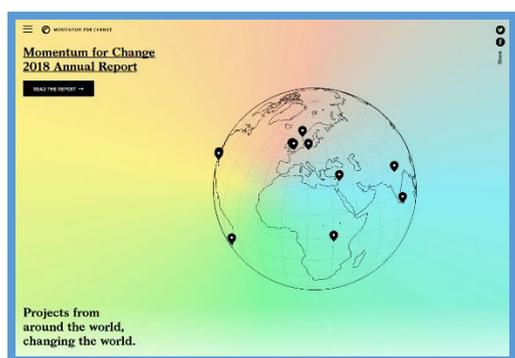
El cambio climático es el tema decisivo de nuestro tiempo y ahora es el momento de hacer algo al respecto. Todavía hay tiempo para enfrentar este fenómeno, pero requerirá un esfuerzo sin precedentes de todos los sectores de la sociedad.

Para impulsar la ambición y acelerar las acciones en favor de la implementación del Acuerdo de París, el Secretario General de la ONU, António Guterres, convocó la Cumbre sobre la Acción Climática 2019, que tendrá lugar el 23 de septiembre.

La Cumbre será la plataforma para un salto en la ambición política nacional colectiva y demostrará acciones relevantes en la economía real, en apoyo a la agenda climática global. Este conjunto de compromisos y medidas enviará fuertes señales políticas y de mercado, e inyectará un impulso a la “carrera” para alcanzar las metas del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8.3. Visualizando la acción climática global (nuevo informe en línea del cambio climático de la ONU)

<http://www.mfc2018.net/>



La secretaría de cambio climático de la ONU ha publicado un informe interactivo en línea el 31 de julio de 2019 que muestra ejemplos brillantes de diversas soluciones climáticas de todo el mundo. El informe cuenta las historias de 15 ganadores del Premio Global Climate Action Award 2018, utilizando infografías, animaciones, fotos y videos. Los proyectos incluyen: "Yalla Let's Bike", un proyecto sirio que ayuda a las mujeres a desafiar los roles tradicionales al promover el ciclismo como un medio de transporte saludable y ecológico; "Proyecto de conservación de los manglares de Sri Lanka": un proyecto de conservación que ayuda a Sri Lanka a convertirse en la primera nación en la historia en preservar y replantar todos sus bosques de manglares; "Forest

Green Rovers": un proyecto británico en el que un equipo de fútbol local está trabajando para crear el "club de fútbol más verde del mundo". Los elementos interactivos del informe demuestran la gran cantidad de proyectos climáticos que compiten por el Premio Global de Acción Climática, al tiempo que arrojan luz sobre los notables resultados que estos proyectos ya han logrado en todo el mundo.

8.4. Acción climática y tendencias de apoyo 2019: Basado en informes nacionales presentados a la secretaría de la UNFCCC

https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Climate_Action_Support_Trends_2019.pdf



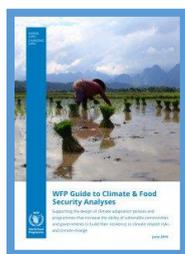
Antes de una cumbre clave sobre el clima del 23 de septiembre en Nueva York, un informe publicado por UN Climate Change proporciona información sobre las acciones tomadas por los gobiernos para abordar el cambio climático, presentando una gran cantidad de conocimiento y experiencia que los gobiernos pueden desplegar para aumentar el clima crucial ambición.

El informe ha sido preparado como aportación a la Cumbre del Clima de la ONU y pone de relieve el progreso realizado en los últimos 25 años desde el inicio de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC). Esto puede ayudar a ampliar la acción, que los gobiernos preparan para presentar la próxima ronda de planes nacionales de acción climática, conocidos como Contribuciones Nacionales Determinantes (NDC), para 2020.

8.5. Guía del PMA sobre análisis del clima y la seguridad alimentaria.

<https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/WFP-0000106551.pdf>

<https://un4.me/2yvkuzk>



¿Por qué realizar un análisis de clima y seguridad alimentaria? Los análisis del clima y la seguridad alimentaria son un primer paso importante para identificar las políticas y programas más apropiados que el PMA, los gobiernos y los socios pueden considerar al diseñar una intervención de adaptación al cambio climático. Estos análisis ayudan a comprender los impactos que el cambio climático puede tener sobre la seguridad alimentaria y la nutrición de las personas vulnerables, las posibles acciones de adaptación que pueden tomar y su objetivo es ayudar a los responsables de la toma de decisiones a identificar las políticas y programas más adecuados para implementar, a fin de prepararse para riesgos climáticos, responder a desastres relacionados con el clima y adaptarse al cambio climático a más largo plazo.

8.6. Informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)

<https://archive.ipcc.ch/index.htm>



Informes de Evaluación del IPCC.

Se trata de material publicado compuesto de la evaluación técnica y científica completa sobre el cambio climático, generalmente en tres volúmenes: uno para cada uno de los Grupos de trabajo del IPCC, además de un Informe de síntesis.

Cada volumen consta de capítulos individuales, un resumen técnico optativo y un resumen para responsables de políticas.

En el Informe de síntesis se resume y recoge el material que figura en los Informes de Evaluación y en los Informes Especiales. Se redacta en un estilo no técnico adecuado para las instancias decisorias y aborda una amplia gama de cuestiones políticas de forma políticamente neutra. Se compone de un informe más largo y un Resumen para responsables de políticas.

Quinto Informe de Evaluación del IPCC: Cambio climático 2013-2014

<p>Cambio climático 2013 "Bases físicas"</p> <p>Informe del Grupo de trabajo I</p> <p>Resumen para responsables de políticas</p> <p>Resumen Técnico</p> <p>HAGA CLIC AQUÍ para consultar el informe completo (<i>disponible solo en inglés</i>)</p>	<p>Cambio climático 2014 "Impactos, adaptación y vulnerabilidad"</p> <p>Informe del Grupo de trabajo II</p> <p>Resumen para responsables de políticas</p> <p>Resumen Técnico</p> <p>HAGA CLIC AQUÍ para consultar el informe completo (<i>disponible solo en inglés</i>)</p>	<p>Cambio climático 2014 "Mitigación del cambio climático"</p> <p>Informe del Grupo de trabajo III</p> <p>Resumen para responsables de políticas</p> <p>Resumen Técnico</p> <p>HAGA CLIC AQUÍ para consultar el informe completo (<i>disponible solo en inglés</i>)</p>	<p>Cambio climático 2014 "Informe de Síntesis"</p> <p>Resumen para responsables de políticas</p> <p>Informe más extenso</p> <p>HAGA CLIC AQUÍ para consultar el informe completo (<i>disponible solo en inglés</i>)</p>

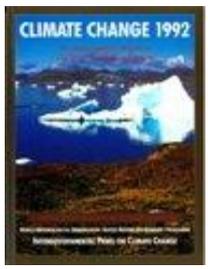
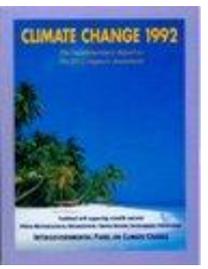
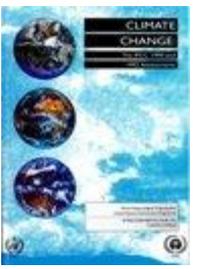
Se pueden descargar los informes de evaluación anteriores y otros materiales aquí:

https://archive.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml

8.7. Informes complementarios del IPCC de 1992

Digitalizados por la Unidad de Digitalización y Microfilmación de la Biblioteca de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, 2010.

Disponibles solo en inglés.

		
Informe suplementario a la evaluación científica del Grupo de trabajo I del IPCC HAGA CLIC AQUÍ	Informe suplementario a la evaluación de los impactos del Grupo de trabajo I del IPCC HAGA CLIC AQUÍ	Cambio Climático: Las evaluaciones del IPCC de 1990 y 1992 HAGA CLIC AQUÍ

8.8. Informe especial IPCC: El cambio climático y la tierra.

https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2019/08/2019-PRESS-IPCC-50th-IPCC-Session_es.pdf

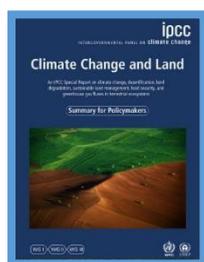
El IPCC, órgano internacional encargado de evaluar el estado de los conocimientos científicos relativos al cambio climático, sus impactos y sus futuros riesgos potenciales, así como las posibles opciones de respuesta, examinó el Resumen para responsables de políticas del informe especial titulado El cambio climático y la tierra, que fue aprobado por los gobiernos mundiales el miércoles en Ginebra (Suiza).

Según un informe del IPCC, la tierra se encuentra sujeta a la presión del ser humano y del cambio climático, pero es parte de la solución. Es un recurso decisivo. La tierra ya se encuentra sujeta a una presión creciente del ser humano, que el cambio climático acentúa. Asimismo, según se afirma en el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), publicado el jueves, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de todos los sectores, incluido el de la tierra y el alimentario, es el único modo de mantener el calentamiento global muy por debajo de 2 °C.

Ese informe será una contribución científica fundamental en las próximas negociaciones sobre clima y medioambiente, como el 14º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, que se celebrará en Nueva Delhi (India) en septiembre, y el 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar en Santiago (Chile) en diciembre.

8.9. Cambio climático y tierra: informe especial del IPCC sobre cambio climático, desertificación, degradación de la tierra, gestión sostenible de la tierra, seguridad alimentaria y flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres.

<https://www.ipcc.ch/report/srccl/>



Se trata de un informe especial del IPCC sobre el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras, la gestión sostenible de las tierras, la seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres. Es uno de los tres informes especiales que está preparando el IPCC en el marco del actual ciclo del Sexto Informe de Evaluación. El informe se ha preparado bajo la dirección científica de los tres grupos de trabajo del IPCC, en cooperación con el Grupo Especial para los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero y con el apoyo de la Unidad de Apoyo Técnico del Grupo de Trabajo III del IPCC. Este informe será una contribución científica fundamental en las próximas negociaciones sobre clima y medio ambiente, como el 14º período de

sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, que se celebrará en Nueva Delhi (India) en septiembre, y el 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar en Santiago (Chile) en diciembre.

Resumen en español: <http://links.uv.es/9vHV0gb>

9. DESARME DE ARMAS NUCLEARES, QUÍMICAS Y CONVENCIONALES.

9.1. Guía de investigación de desarme sobre ciencia y tecnología emergente.

<https://libraryresources.unog.ch/st>



¡Bienvenido a la Biblioteca de las Naciones Unidas en Ginebra Guía de Investigación de Desarme sobre Ciencia y Tecnología Emergente!

El desarrollo tecnológico de hoy se caracteriza por rápidos avances y una naturaleza distribuida. Esto plantea varios desafíos en el control de armas y la seguridad internacional. Sin embargo, las nuevas tecnologías también ofrecen posibilidades de desarme, creación de confianza e implementación de tratados.

Esta guía de investigación sobre desarme tiene como objetivo proporcionar una amplia gama de recursos sobre los desarrollos tecnológicos actuales tanto desde una perspectiva tecnológica como de control de armas. Fue desarrollado en cooperación entre la sucursal de Ginebra de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y la Biblioteca de las Naciones Unidas en Ginebra.

10. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

10.1. Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019.

<https://un4.me/2NhecoG>



El informe revisa el progreso en el cuarto año de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El informe utiliza los últimos datos disponibles para rastrear el progreso global de los 17 objetivos con infografías, y presenta un análisis en profundidad de los indicadores seleccionados para cada objetivo. Destaca los desafíos e identifica muchas áreas que necesitan atención colectiva urgente para hacer realidad la visión de largo alcance de la Agenda 2030. Los análisis regionales y / o subregionales se presentan en la medida de lo posible. La información presentada en este informe se basa en los últimos datos disponibles (a partir de mayo de 2019) sobre indicadores seleccionados en el marco global de indicadores

para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que fue desarrollado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de ODS (IAEG-ODS) y aprobado por la Asamblea General el 6 de julio de 2017 (véase la resolución [71/313](#), anexo).

10.2. Informe del Sector Público Mundial 2019: Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 - Enfoque en las instituciones públicas (DESA)

<http://workspace.unpan.org/sites/Internet/Documents/UNPAN99332.pdf>



El Informe Mundial del Sector Público 2019 analiza los desarrollos a nivel nacional en relación con varios conceptos destacados en los objetivos del Objetivo 16, que se consideran principios institucionales: acceso a la información, transparencia, responsabilidad, anticorrupción, inclusión de los procesos de toma de decisiones. y no discriminación.

El informe analiza las tendencias globales en estas áreas, documentando tanto la disponibilidad de información sobre esas tendencias como el estado del conocimiento sobre la efectividad de las políticas relacionadas y los arreglos institucionales en diferentes contextos nacionales. También demuestra cómo los principios institucionales del ODS 16

han estado informando el desarrollo de instituciones en diversas áreas, incluida la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ODS 5). El informe examina además dos instrumentos críticos que pueden apoyar a las instituciones públicas y la administración pública eficaces para los ODS, a saber, los procesos presupuestarios nacionales y la gestión de riesgos.

10.3. Una historia de desconexiones múltiples: ¿Por qué la Agenda 2030 no contribuye aún a impulsar las luchas alemanas de igualdad de género? (ONU Mujeres)

<http://links.uv.es/pB0tpmL> <http://links.uv.es/dV2usqh>



Este documento fue realizado para el informe ONU Mujeres, "Convertir las promesas en acción: igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", que se publicará como parte de la serie de documentos de debate de ONU Mujeres. El estudio basado en 28 entrevistas con funcionarios gubernamentales, representantes de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) e investigadores; observa múltiples desconexiones. Hay una falta de cohesión y consistencia entre los ministerios y los actores de la sociedad civil, lo que resulta en una desconexión horizontal. Existe una desconexión vertical entre la Agenda 2030 como acuerdo multilateral y su domesticación. Quizás porque

la Agenda 2030 es una herramienta de ley blanda, tiene influencia limitada para el cambio transformador. Además, se considera que los compromisos de igualdad de género son más débiles que otros acuerdos internacionales pertinentes. Concentrándose en la formulación de políticas a nivel federal, el principal hallazgo del estudio es que la Agenda 2030 y el ODS 5 aún no han tenido un impacto perceptible en las luchas nacionales por la igualdad de género. Una conclusión obvia del estudio es fortalecer los vínculos institucionales. La visión de la igualdad de género debe resonar con todos los actores que apoyan el desarrollo sostenible. Esto podría apoyar las luchas de las mujeres para abordar las desventajas estructurales de género de Alemania.

10.4. Foro político de alto nivel (HLPF) en el marco del 74º período de sesiones de la Asamblea General

<https://sustainabledevelopment.un.org/sdgsummit>



“Acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”

Los días 24 y 25 de septiembre de 2019, los Jefes de Estado y de Gobierno se reunirán en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York para hacer un seguimiento y revisar exhaustivamente el progreso en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El evento es la primera cumbre de la ONU sobre los ODS desde la adopción de la Agenda 2030 en septiembre de 2015.

El [Informe de Desarrollo Sostenible Global 2019](#), que se lanzará el 11 de septiembre, es una [publicación](#) de las Naciones Unidas cuyo

objetivo es fortalecer la relación entre ciencia y política, ofreciendo orientación sobre la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible a nivel internacional. Dicho informe, basado en la evidencia científica y escrito por científicos independientes, juega un papel crucial en el seguimiento de la Agenda 2030 ayudando a los encargados de formular políticas en foros de alto nivel, tales como la [Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible \(24-25 de septiembre\)](#). <https://sustainabledevelopment.un.org/sdgsummit>

10.5. Informe mundial sobre el desarrollo sostenible 2019: El futuro es ahora - Ciencia para la consecución de un desarrollo sostenible.

https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/24797GSDR_report_2019.pdf

https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/24924GSDR_press_release_for_11_Sept_ES.pdf

Comunicado de prensa



El Informe Global de Desarrollo Sostenible (GSDR) se originó en el resultado de Río + 20, cuando los Estados Miembros estaban sentando las bases para la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El futuro es ahora: Ciencia para lograr el desarrollo sostenible, es el primer Informe de Desarrollo Sostenible Global preparado por el Grupo Independiente de Científicos designado por el Secretario General de las Naciones Unidas

Los negociadores sabían que la Agenda sería compleja y sin precedentes, y que el enfoque tradicional del desarrollo no sería adecuado. Reconocieron el poder de la ciencia para comprender y navegar las relaciones entre los objetivos de desarrollo social, ambiental y económico, y por eso pidieron un informe para fortalecer la interfaz ciencia-política. En 2016, los Estados Miembros decidieron que el informe se produjera una vez cada cuatro años, para informar las deliberaciones de revisión cuatrienal de los ODS en la Asamblea General, y que debería ser redactado por un Grupo Independiente de Científicos designado por el Secretario General. Ordenaron que el Grupo consistiera en 15 expertos que representaran una variedad de antecedentes, disciplinas científicas e instituciones, asegurando el equilibrio geográfico y de género.

10.6. El arte es largo, la vida es corta: un sistema de clasificación de SDG para publicaciones de DESA (Documento de trabajo de DESA No. 159)

https://www.un.org/esa/desa/papers/2019/wp159_2019.pdf



Art is long, life is short: An SDG Classification System for DESA Publications

Entre las muchas resoluciones, discursos, informes y otros documentos que se producen cada año, las Naciones Unidas están inundadas de texto. Es un desafío continuo crear una imagen coherente y útil de este corpus. En particular, existe un interés en medir cómo el trabajo del sistema de las Naciones Unidas se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Existe la necesidad de una forma escalable, objetiva y consistente para medir cuán similar es cualquier publicación dada a cada uno de los 17 ODS. Este documento explica un proceso de prueba de concepto para construir dicho sistema utilizando algoritmos de aprendizaje automático. Al crear un modelo de los 17 ODS, es posible medir cuán similares son los contenidos de las publicaciones individuales a cada uno de los objetivos: su puntaje de los ODS. Este documento también muestra cómo se puede usar este sistema en la práctica al calcular los puntajes SDG para una selección limitada de publicaciones DESA y proporcionar algunos análisis.

10.7. ODS humanitarios: Interconexión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con la Agenda para la Humanidad (Documento de trabajo DESA No. 160)

https://www.un.org/esa/desa/papers/2019/wp160_2019.pdf



Humanitarian SDGs: Interlinking the 2030 Agenda for Sustainable Development with the Agenda for Humanity

La brecha entre desarrollo humanitario ha sido durante mucho tiempo un debate polémico tanto en la academia como en el gobierno. A pesar del reciente aumento en el costo, la frecuencia, la duración y la gravedad de las crisis humanitarias, las disciplinas humanitarias y de desarrollo y las comunidades de práctica han continuado operando en silos. Este artículo tiene como objetivo cerrar la brecha entre el desarrollo humanitario y la interconexión de la Agenda para la Humanidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El modelo de contingencia contexto-conflicto-recién propuesto de las conexiones de desarrollo humanitario constituye la base conceptual, que luego se prueba con los resultados del análisis de la red de los 169 objetivos ODS de la Agenda 2030 y las 5 responsabilidades, 24 transformaciones y 32 compromisos centrales de la Agenda para la Humanidad. La premisa básica es, que si los formuladores de políticas pueden ubicar los vínculos entre las dos agendas, pueden pensar más fácilmente en cómo ciertos objetivos de los ODS pueden funcionar para lograr los objetivos de desarrollo y humanitarios. Los pasos que conducen a pautas operativas para hacerlo no están cubiertos en este artículo. Podrían ser el tema de las próximas agendas de investigación.

11. ESPAÑA Y LAS NACIONES UNIDAS.

11.1. Campaña #ODSéate

<https://www.agenda2030.gob.es/sites/default/files/recursos/ODSeate.pdf>



El Alto Comisionado para la Agenda 2030 de España, lanza la campaña digital **#ODSéate** para celebrar el cuarto aniversario de la adhesión de España a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, una Agenda que firmaron 193 países el 25 de septiembre de 2015.

Se trata de una **campaña colaborativa que se desarrollará del 16 al 27 de septiembre**, en alianza con múltiples actores, en línea con el Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 que España presentó ante Naciones Unidas en julio de 2018. Entre las diferentes metas que figuraban en el Plan de Acción, la Meta Transformadora número cuatro establecía que en 2020 el 100% de la población española debería conocer la Agenda 2030 y estar sensibilizada sobre el alcance de las transformaciones que la Agenda 2030 conlleva. Esta campaña busca contribuir a dicha meta.

La iniciativa **#ODSéate** es una llamada a la acción para que las organizaciones y los ciudadanos se movilicen difundiendo e impulsando el cumplimiento de la Agenda 2030 y de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para unirse a la campaña, sólo es necesario **#ODSear** el logotipo de las organizaciones, o los perfiles de redes sociales, añadiendo la imagen del aro de los ODS a las mismas, difundir enlaces con información relacionada con la Agenda 2030 en webs o blogs, publicar vídeos y ejemplos de cumplimiento de los ODS en redes sociales, o movilizar acciones concretas en su entorno.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 persiguen la igualdad de oportunidades entre PERSONAS, la protección del PLANETA y la generación de PROSPERIDAD en un mundo en PAZ que trabaja en ALIANZA para superar los retos a los que nos enfrentamos.

Los ODS y la Agenda 2030 ofrecen una nueva narrativa con la que diseñar y construir el mundo que queremos. 17 Objetivos de Desarrollo para transformar el mundo donde cada uno tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y **las personas como TÚ.**

¡COMPÁRTELOS Y ACTÚA!

3 videos para entender la Agenda 2030

- [Nuestro compromiso con la Agenda 2030 de Naciones Unidas](#)
- [Quiero dejar una herencia de la que sentirme orgullosa ¿me ayudas?](#)
- [Estamos comprometidos ¿y tú?](#)

Encuentra "otros videos que nos gustan" en nuestro canal de [YouTube](#)

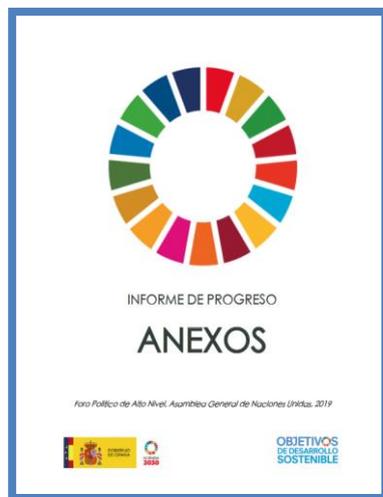
Pincha aquí para descargar el kit de comunicación [de la Campaña #ODSéate](#)

Pincha aquí para descargar [los Recursos #ODSéate](#)

11.2. Informe de progreso + Anexos: La implementación de la Agenda 2030 de España.

https://www.agenda2030.gob.es/sites/default/files/INFORME_PROGRESO_2030.pdf

<https://www.agenda2030.gob.es/sites/default/files/ANEXOS%20INFORME%20DE%20PROGRESO.pdf>



El Informe de Progreso y Anexos pone de relieve el papel de las diferentes instituciones y actores en el cumplimiento de la Agenda 2030 en España, gracias a la generación de alianzas que han constituido un compromiso ético para un desarrollo sostenible e inclusivo.

El informe de Progreso tiene como objetivo rendir cuentas de las actuaciones impulsadas por el gobierno de España y por los diferentes actores, así como reflejar los progresos alcanzados en el desempeño del Plan de Acción cuando se cumple un año del mismo.

Es un informe de cumplimiento anual por parte del gobierno, que el Plan de Acción ya recoge y por otro lado, la urgencia de acelerar el progreso global nos pide reforzar el seguimiento y rendición de cuentas a nivel internacional.

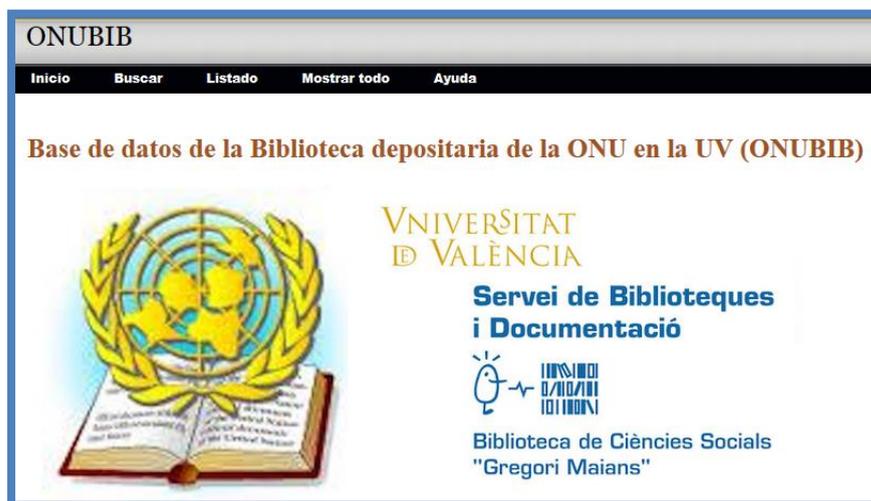
Conocer el estado de situación, de la implementación de la Agenda 2030, permite no sólo medir los avances logrados, sino también, y más importante, identificar en qué áreas persisten retrasos y cuáles deben ser los aspectos que han de corregirse para poder avanzar. El ejercicio de seguimiento es, de esta forma un importante aliciente y una mayor motivación para aunar esfuerzos y para acelerar el progreso y la adaptación necesaria a contextos complejos y cambiantes. En cuanto a sus contenidos, el informe está estructurado en cuatro puntos:

- El **primer punto** describe el refuerzo institucional de la gobernanza de la Agenda 2030 en España,
- El **segundo punto** rinde cuentas de la acción del Gobierno de España a nivel de políticas públicas llevada a cabo en estos 12 meses,
- El **tercer punto** del informe aborda el progreso desde la perspectiva de la “localización de los ODS”, presentando las Comunidades Autónomas y las entidades locales (a través de la Federación Española de Municipios y Provincias) sus propios avances en la implementación de la Agenda 2030 y
- el **cuarto punto** se centra en el avance de los actores no gubernamentales y la sociedad civil.

B. NUEVOS TÍTULOS AÑADIDOS A LA COLECCIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019.

Para acceder a esta información usted puede consultar nuestra Base de Datos ONUBIB, cuya dirección es:

<http://onubib.uv.es>



En esta [Base de Datos](#) hay varios botones o puntos de acceso que le pueden ayudar en su búsqueda:



C. ACCESO A LAS PUBLICACIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS:

- **Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)**

<http://www.unescap.org/publications>

- **Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)**

<https://www.unescwa.org/publications>

- **Comisión Económica para África (CEPA)**

<http://www.uneca.org/publications>

- **Comisión Económica para Europa (CEE)**

<http://www.unece.org/publications/oes/welcome.html>

- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

<http://www.cepal.org/es/publications>

D. OTROS TEMAS:

CELEBRACIÓN DE LOS DÍAS INTERNACIONALES.

<https://www.un.org/es/sections/observances/united-nations-observances/index.html>

Las Naciones Unidas dedican determinados días, semanas, años y décadas a acontecimientos o temas específicos con el fin de promover, mediante la concienciación y la acción, los objetivos de la Organización. Por lo general, son los Estados Miembros los que proponen estas conmemoraciones y la Asamblea General las aprueba mediante una resolución. En ocasiones, estas celebraciones son declaradas por los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas —como la UNESCO, UNICEF, FAO, etc.— cuando se trata de cuestiones que entran dentro del campo de sus competencias. Así se ha creado un calendario con Días, Semanas, Años y Décadas Internacionales que se actualiza constantemente, ya que, con frecuencia, se establecen nuevas conmemoraciones. Si bien son varios los nombres con los que se puede designar a estas fechas señaladas —días internacionales, mundiales, universales, de la ONU, etc.—, el uso de un término u otro no supone ninguna diferencia en cuanto a la naturaleza de los días. Se trata tan solo de la preferencia del autor de la propuesta.

¿Para qué sirven los Días Internacionales?

<https://blogs.un.org/es/2016/11/23/para-que-sirven-los-dias-internacionales/>

Con celebración de los Días Internacionales se pretende **sensibilizar, concienciar, llamar la atención, señalar** que existe un problema sin resolver, un asunto importante y pendiente en las sociedades **para que**, a través de esa sensibilización, **los gobiernos y los estados actúen** y tomen medidas **o para que los ciudadanos así lo exijan** a sus representantes. Al mismo tiempo pretenden llamar la atención de los medios de comunicación para que señalen a la opinión pública que existen un problema sin resolver.

¿Quién los elige y cómo?

La respuesta nos la da el órgano más representativo de la Organización, la Asamblea General. Los Estados Miembros de la Asamblea General proponen la celebración del Día y por consenso se decide si se aprueba o no la resolución por la que se establece el día en particular.

Los temas de los Días Internacionales están siempre vinculados a los principales campos de acción de las Naciones Unidas, como el mantenimiento de la paz, la protección de los derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenible, y la defensa del derecho internacional y la ayuda humanitaria.

En sus resoluciones, la Asamblea General también suele **hacer una descripción de la situación** que le mueve a proclamar Día Internacional una determinada fecha.

¿Cómo medimos el impacto?

Buena prueba de la importancia de los Días Internacionales nos llega tanto a través de los cientos de miles de visitas que reciben nuestros recursos digitales (vídeos, animaciones, reportajes, entrevistas, publicaciones, etc.) dedicados a su conmemoración, como al interés, menciones, preguntas y apoyo que estos Días reciben en nuestras [redes sociales](#) a través de múltiples plataformas en diversos idiomas.

Estas ocasiones también sirven de termómetro para conocer cuál es el interés que un asunto despierta en una determinada región. Para ello, basta con observar cómo la popularidad de cada Día Internacional varía por regiones e idiomas. Por ejemplo, en América Latina y España los días que más atención atraen todos los años son los dedicados al [Medio Ambiente](#), 5 de junio, la [Mujer](#), 8 de marzo, y el [Agua](#), el 22 de ese mismo mes.

Otro de los días más populares del año es de los [Derechos Humanos](#), que tiene lugar el 10 de diciembre. En general, multitud de personas de todas las profesiones y condiciones sociales se involucran, de una manera u otra, en la celebración de este día tan especial.

Además de los Días, también existen las Semanas, los Años y los Decenios Internacionales, cuya función es la misma, si bien su alcance es más largo. Para una relación exhaustiva de todas estas fechas conmemorativas, visita nuestro [CALENDARIO](#).

CELEBRACIONES – PÓXIMOS DÍAS INTERNACIONALES ONU (4º TRIMESTRE 2019):

OCTUBRE

1 de octubre

[Día Internacional de las Personas de Edad \[A/RES/45/106\]](#)

2 de octubre

[Día Internacional de la No Violencia \[A/RES/61/271\]](#)

5 de octubre

[Día Mundial de los Docentes \(UNESCO\) \[27 C/INF.7\]](#)

7 de octubre (primer lunes de octubre)

[Día Mundial del Hábitat \[A/RES/40/202 A\]](#)

9 de octubre

[Día Mundial del Correo \[UPU/1969/Res.C.11\]](#)

10 de octubre

[Día Mundial de la Salud Mental \(OMS\)](#)

11 de octubre

[Día Internacional de la Niña \[A/RES/66/170\]](#)

12 de octubre (segundo sábado de octubre)

[Día Mundial de las Aves Migratorias \(PNUMA\)](#)

13 de octubre

[Día Internacional para la Reducción de los Desastres \[A/RES/44/236\]](#)

15 de octubre

[Día Internacional de las Mujeres Rurales \[A/RES/62/136\]](#)

16 de octubre

[Día Mundial de la Alimentación \[A/RES/35/70\]](#)

17 de octubre

[Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza \[A/RES/47/196\]](#)

20 de octubre (Cada cinco años, a partir de 2010)

[Día Mundial de la Estadística \[A/RES/69/282\]](#)

24 de octubre

[Día de las Naciones Unidas \[A/RES/168 \(II\)\]](#)

24 de octubre

[Día Mundial de Información sobre el Desarrollo \[A/RES/3038\(XXVII\)\]](#)

27 de octubre

[Día Mundial del Patrimonio Audiovisual \[Resolución 33 C / 53 de la UNESCO\]](#)

31 de octubre

[Día Mundial de las Ciudades \[A/RES/68/239\]](#)

NOVIEMBRE

2 de noviembre

[Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas](#) [[A/RES/68/163](#)]

5 de noviembre

[Día Mundial de Concienciación sobre los Sunamis](#) [[A/RES/70/203](#)]

6 de noviembre

[Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados](#) [[A/RES/56/4](#)]

10 de noviembre

[Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo](#) [[Resolución 31 C / 20 de la UNESCO](#)]

14 de noviembre

[Día Mundial de la Diabetes](#) [[A/RES/61/225](#)]

16 de noviembre

[Día Internacional para la Tolerancia](#) [[A/RES/51/95](#)]

17 de noviembre (tercer domingo de noviembre)

[Día mundial en recuerdo de las víctimas de los accidentes de tráfico](#) [[A/RES/60/5](#)]

19 de noviembre

[Día Mundial del Retrete](#) [[A/RES/67/291](#)]

20 de noviembre

[Día de la Industrialización de África](#) [[A/RES/44/237](#)]

20 de noviembre

[Día Universal del Niño](#) [[A/RES/51/205](#)]

21 de noviembre (tercer jueves de noviembre)

[Día Mundial de la Filosofía](#) [[Resolución 33 C / 37 de la UNESCO](#)]

21 de noviembre

[Día Mundial de la Televisión](#) [[A/RES/44/237](#)]

25 de noviembre

[Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer](#) [[A/RES/54/134](#)]

29 de noviembre

[Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino](#) [[A/RES/32/40](#)]

30 de noviembre

[Día de Conmemoración de todas las víctimas de la guerra química](#) [[OPAQ](#)]

DICIEMBRE

1 de diciembre

[Día Mundial de la lucha contra el SIDA](#) [[A/RES/43/15](#)]

2 de diciembre

[Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud](#)

3 de diciembre

[Día Internacional de las Personas con Discapacidad](#) [[A/RES/47/3](#)]

5 de diciembre

[Día Internacional de los Voluntarios \[A/RES/40/212\]](#)

5 de diciembre

[Día Mundial del Suelo \[A/RES/68/232\]](#)

7 de diciembre

[Día de la Aviación Civil Internacional \[A/RES/51/33\]](#)

9 de diciembre

[Día Internacional para la Conmemoración y Dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y para la Prevención de ese Crimen \[A/RES/69/323\]](#)

9 de diciembre

[Día Internacional contra la Corrupción \[A/RES/58/4\]](#)

10 de diciembre

[Día de los Derechos Humanos \[A/RES/423 \(V\)\]](#)

11 de diciembre

[Día Internacional de las Montañas \[A/RES/57/245\]](#)

12 de diciembre

[Día Internacional de la Neutralidad \[A/RES/71/275\]](#)

12 de diciembre

[Día Internacional de la Cobertura Sanitaria Universal \[A/RES/72/138\]](#)

18 de diciembre

[Día de la lengua árabe](#)

18 de diciembre

[Día Internacional del Migrante \[A/RES/55/93\]](#)

20 de diciembre

[Día Internacional de la Solidaridad Humana \[A/RES/57/265\]](#)

E. BIBLIOGRAFÍA:

El contenido de este Boletín está basado principalmente en información de la Biblioteca Dag Hammarskjöld (Nueva York), del Centro Regional de Información de la ONU para Europa Occidental (UNRIC), de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas y la Oficina de Comunicación de la Misión permanente de España.

Condiciones de utilización de los sitios internet de las Naciones Unidas

[Descargos de responsabilidad](#) | [Preservación de inmunidades](#) | [Aspectos generales](#)

BIBLIOTECA DEPOSITARIA DE LAS NACIONES UNIDAS (ONUBIB)

<http://www.uv.es/onubib>



onubib@uv.es



<https://www.facebook.com/onubib>



<https://twitter.com/onubibuy>



Puede consultar o suscribirse al Boletín, pinchando [aquí](#)

Horario de Atención: De Lunes a Viernes de 9 a 14 horas

Teléfono: +34/96 382 87 42

Dirección postal:

ONUBIB

Biblioteca de Ciencias Sociales
Universitat de València
Av. dels Tarongers, s/n
Apartado de correos, 22085
46071-Valencia (ESPAÑA)

